



Comisión Permanente ratifica a representantes diplomáticos

Pavlovich y Díaz De León, nuevos embajadores en Panamá y Turquía

Redacción

politica@eleconomista.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó los nombramientos de nuevos embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de México ante las repúblicas de Panamá y Turquía.

Con 25 votos a favor y 11 en contra, se avaló el nombramiento de Claudia Artemiza Pavlovich Arellano como embajadora ante Panamá.

Previamente en comparecencia con integrantes de la Primera Comisión de “Asuntos Políticos e Internacionales” de la Permanente, detalló que su programa de trabajo contempla seis ejes: político, económico-comercial, cultural, cooperación bilateral, protección consular y asuntos multilaterales. Pavlovich afirmó que su prioridad será reforzar los vínculos con actores clave panameños para fomentar el comercio, atraer inversiones y posicionar a

México como socio estratégico.

El nombramiento de Díaz de León fue aprobado por unanimidad (36 votos) y abarca también representación concurrente ante Georgia, Kazajistán y Turkmenistán.

En su comparecencia, destacó la sólida relación bilateral con Turquía, basada en principios comunes sobre paz y seguridad internacional. Su plan de trabajo busca fortalecer los vínculos políticos, económicos y de cooperación, además de fomentar la igualdad sustantiva mediante acciones preventivas para proteger a mujeres mexicanas en el país.

La diputada Marcela Michel López (Morena) subrayó que estos nombramientos representan un avance hacia una política exterior basada en paz, cooperación y respeto.

Desde el PRI, Humberto Ambriz Delgadillo calificó el nombramiento de Pavlovich como un “premio político” y advirtió sobre la crisis en los consulados mexicanos, aunque respaldó a Díaz de León, al menos en lo relativo a Turquía.

Pavlovich y Díaz de León, rindieron protesta ante la Comisión Permanente después de que sus dictámenes fueron aprobados en comisiones.